

Trabajo Fin de Grado

Esta sección contiene información sobre las normas por las que se registrarán los TRABAJOS FIN DE GRADO en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Salud.

NOVEDADES

◦ Curso 2020/2021

- Plazo de presentación de propuestas de TFG por parte del alumnado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico **2021/2022**, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

del 12 de abril al 30 de abril de 2021

modelo de solicitud (POR DETERMINAR)

Convocatoria Especial de Noviembre: Todos los Grados de la Facultad

- Solicitud de la Convocatoria para presentar TFG: del 21 al 30 de septiembre de 2020 (por Sede Electrónica)
- Elección de TFG: **5 de octubre de 2020** (Fisioterapia aula 2.10 /10 horas , (Enfermería Aula 2.15 /11 horas), (Terapia Ocupacional aula/hora por determinar).
- Depósito todos los grados de TFG: **10 y 11 de diciembre de 2020 hasta las 14 horas. A través del correo electrónico: tfg.ccsalud@ugr.es**
- Defensa Grado en Enfermería **16 de diciembre de 2020** (Fecha Modificada del 18 de diciembre al 16 de diciembre por acuerdo de la Comisión de Docencia)

ID para la exposición ya comunicadas a los estudiantes. Para seguimiento en directo:

- Comisión Evaluadora 1: <https://stream.meet.google.com/stream/7b1417ef-e8e7-4679-9d1f-1723a266b6ce>
- Comisión Evaluadora 2: <https://stream.meet.google.com/stream/b00d406e-35d2-47d6-8263-7a38c92e6b52>
- Grado en T. Ocupacional: **18 de diciembre de 2020** (aula/hora <https://meet.google.com/xuv-rdkf-rtw> /9.30 horas).
- Defensa Grado en Fisioterapia ante el Tutor: **15 de diciembre de 2020** (aula/hora <https://stream.meet.google.com/stream/0db0112f-673a-4ab1-8dce-2f3fed1449b7?authuser=0>)

8dce-2f3fed1449b7? authuser=0)

- Grado en Fisioterapia: Solicitud de reconocimiento de excelencia (tfg.ccsalud@ugr.es): **hasta las 14 horas del del 16 de diciembre de 2020**
- Grado en Fisioterapia para reconocimiento de excelencia: **18 de diciembre de 2020** (aula/hora por determinar)

Convocatoria Ordinaria (mayo/junio):

- Elección de TFG (todos los grados):
- Primer semestre: **20/10/2020**

Modo de elección Virtual por las medidas de suspensión de la docencia presencial decretadas por la Junta de Andalucía con fecha 14 de octubre de 2020.

Enfermería: 16:30 horas meet.google.com/cxm-zhct-mdd

Fisioterapia: 15.30 horas <https://meet.google.com/xcd-hjxh-wzi>

Terapia Ocupacional: 18:30 <https://meet.google.com/vea-rmey-bbe>

- Segundo semestre: Todos los grados **16/02/2021**

Enfermería: 16:30 horas <https://meet.google.com/zmu-jqcs-duy>

Fisioterapia: 9.30 horas meet.google.com/vyy-hbef-iyu

Terapia Ocupacional: 12.15 horas <https://meet.google.com/psj-txeh-yom>

PRESENTACIÓN -DEPOSITO DEL TFG

- PRESENTACIÓN de Trabajos (todos los Grados): **del 25 hasta las 14 h. del 28 de mayo de 2021** A través del correo electrónico: **tfg.ccsalud@ugr.es**

Enviar una copia de la memoria del TFG en formato pdf indicando en:

En el ASUNTO: • Apellidos, Nombre y Grado

En el CONTENIDO:

Fuente: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/pages/secretaria/tfg/tfg>

1. GRADO
2. Apellidos y Nombre del Estudiante
3. Dni
4. Título del TFG
5. Apellidos y Nombre del responsable de tutorización
6. Apellidos y Nombre del co-responsable (si lo hubiere)

DEFENSA

- DEFENSA: *ver por Grados*

Grado en Fisioterapia ante el Tutor: **7 de junio de 2021**

Grado en Fisioterapia: Solicitud de reconocimiento de excelencia: **8 y 9 de junio de 2021 hasta las 14 horas. A través del correo electrónico: tfg.ccsalud@ugr.es**

Grado en Fisioterapia para reconocimiento de excelencia :**4 de junio de 2021**

Grado en Enfermería: **7, 8 y 9 de junio de 2021**

Grado en Terapia Ocupacional: **9 y 10 de junio de 2021**

Los criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final se mantienen los indicados en la guía docente.

Herramienta: La defensa pública del TFG ante la Comisión Evaluadora (Grado en Enfermería y Grado en T. Ocupacional)/Tutor-a (Grado en Fisioterapia) preferentemente presencial en los espacios y en el horario que se establezca.

Herramienta: De forma excepcional y dependiendo de la evolución de la alerta sanitaria La defensa pública del TFG ante la Comisión Evaluadora (Grado en Enfermería y Grado en T. Ocupacional)/Tutor-a (Grado en Fisioterapia), tendrá lugar mediante la herramienta telemática Google Meet para la videoconferencia y Google Drive para el almacenamiento de las sesiones grabadas. Los miembros de la Comunidad Universitaria deberán acceder a los servicios G-Suite a través de su cuenta @go.ugr.es .

MAS INFORMACIÓN VER ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

ADENDA GRADO ENFERMERÍA / ADENDA GRADO FISIOTERAPIA / ADENDA GRADO TERAPIA OCUPACIONAL

Convocatoria Extraordinaria (julio):

- Presentación de Trabajos (todos los Grados): **del 1 hasta las 14 horas del 2 de julio de 2021** A través del correo electrónico: tfg.ccsalud@ugr.es
- Defensa: (Espacios y horarios por determinar)

Grado en Fisioterapia ante el Tutor: **8 de julio de 2021.**

Grado en Fisioterapia: Solicitud de reconocimiento de excelencia a través del correo electrónico: tfg.ccsalud@ugr.es y hasta las 14 horas **9 de julio de 2021.**

Grado en Fisioterapia para reconocimiento de excelencia: **12 de julio de 2021** .

Grado en Enfermería: **12 de julio de 2021**

Grado en Terapia Ocupacional: **9 de julio de 2021**

1. INFORMACIÓN NORMATIVA

- 1 Para poder matricular y cursar la asignatura “Trabajo Fin de Grado” el estudiante deberá tener superados, al menos, el 60% (de acuerdo con la modificación establecida con fecha 19 de julio de 2019 por la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud) de los créditos de la titulación, entre los que se deberán incluir todas las materias de primer curso y las materias básicas.
- 2. En el momento de matricular el TFG, el estudiante deberá matricular el total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.

1.1. Requisitos específicos de cada Grado

- GRADUADO EN ENFERMERIA
- GRADUADO EN FISIOTERAPIA, y
- GRADUADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

1.2. Normativa general

En el siguiente Reglamento (aprobado por la Junta de Facultad, de 4/6/2013) se regulan, entre otros, aspectos tan importantes como la **Matrícula** del TFG, su **tipología**, la **tutorización** y su **evaluación**.

Fuente: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/pages/secretaria/tfg/tfg>

- **Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Salud (Aprobado en Junta de Facultad con fecha 4/6/2013, modificado en Junta de Facultad con fecha 11/7/2019)**
- **Directrices Generales de la Universidad de Granada**
- **Disposición Transitoria (curso 2013-14)**

1.3. Destacado

Por su especial interés administrativo, se extracta del reglamento anterior el contenido del **art. 3**, que establece el PROCEDIMIENTO DE MATRICULA (*click para abrir*)